

MIÉRCOLES, 20 DE ENERO DE 2021 - BOC NÚM. 12

CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES

DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

CVE-2021-235 *Notificación de Resolución del procedimiento de cancelación de oficio de la inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas (R.E.A.). Expediente 06/39/0005094.*

Habiéndose intentado por dos veces en legal forma la notificación a la empresa Miguel Ángel Pernía de los Mozos, con domicilio en calle Sainz y Trevilla, 32C-7-1º A, 39611, en Guar-nizo-El Astillero, la Resolución del procedimiento de cancelación de oficio de la inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas iniciado en función del informe emitido por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Cantabria, a través del Servicio de Correos y no habiendo sido posible realizar tal notificación por causas no imputables a esta Administración, se procede de acuerdo con lo previsto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a la notificación mediante el presente anuncio de la referida Resolución del procedimiento de cancelación de oficio de la inscripción de la empresa Miguel Ángel Pernía de los Mozos, con NIF **1886***, con número de inscripción de R.E.A. 06/39/0005094, en el Registro de Empresas Acreditadas para actuar como contratista o subcontratista en el Sector de la Construcción.

Santander, 12 de enero de 2021.
El director general de Trabajo,
Gustavo García García.

2021/235

CVE-2021-235